

## ABRASIVOS TRANSFORMADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio de «Vip Asesores, Sociedad Limitada», sito en Humanes, de Madrid, avenida de la Industria, número 43-P, polígono industrial San Antonio, y, si fuera necesario, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de lo actuado por el Liquidador de la compañía hasta el día de hoy.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Balance de situación, cerrado a 30 de abril de 2001.

Quinto.—Liquidación de la compañía.

Sexto.—Adjudicación del haber social.

Se informa a los señores accionistas de su derecho de examinar la documentación referente a las Juntas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Humanes (Madrid), 11 de mayo de 2001.—El Liquidador, Juan Vicente Goya Sacchetti.—23.987.

## ACE GLOBAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 18 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de la entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Modificación de Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—26.284.

## ACERÍA DE ÁLAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Acería de Álava, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para su celebración en el domicilio social, Amurrio (Álava), polígono industrial de Saratxo, el día 12 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día 13 de junio de 2001, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, de la sociedad, así como la gestión social del men-

cionado ejercicio, resolviendo sobre aplicación de resultados y, en su caso, de las reservas.

Segundo.—Nombramiento de Auditor o Auditores de cuentas de «Acería de Álava, Sociedad Anónima» para el ejercicio de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en general, de acuerdos adoptados, y para la realización de las demás tramitaciones subsiguientes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cuanto a asistencia, representación y adopción de acuerdos se observará lo dispuesto por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme establecen los artículos 144.c) y 204.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista, acreditando su condición como tal, puede examinar, en el domicilio social o solicitar que se facilite, inmediata y gratuitamente, el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio de 2000, de la sociedad, y el informe del Auditor de cuentas.

Amurrio, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Jover Laguardia.—23.667.

## ACRIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la entidad mercantil

El Órgano de Administración social, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 13 de los vigentes Estatutos sociales, convoca por medio del presente anuncio a todos los accionistas de la entidad «Acribe, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Anselmo Benítez, número 10, 1.º, edificio «Duque Déniz», de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 12 de junio de 2001 a las doce horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta general extraordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2001 a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.

Segundo.—Cese del Órgano de Administración social.

Tercero.—Modificación del artículo 19 de los vigentes Estatutos sociales cambiando el sistema de administración de la sociedad.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social.

Quinto.—Disminución del capital social en tres coma treinta y seis (3,36) euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones en cero coma cero, cero, dos, uno, cero, cuatro (0,002104) euros para el ajuste al céntimo de su valor nominal.

Sexto.—Modificación parcial de los Estatutos como consecuencia de la redenominación y reducción del capital.

Séptimo.—Trasladar el domicilio social de la entidad, que pasará a ubicarse en la calle Emilio Serra Fernández de Moratin, número 14, de Santa Cruz de Tenerife, y modificar, en su consecuencia, la redacción del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Nombramiento de nuevo Órgano de Administración social.

Noveno.—Delegación de facultades para la elección a público de los acuerdos adoptados.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2001.—Ana María Martín López, Administradora solidaria.—26.185.

## ACTIVIDADES CULTURALES VILADOMS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2001, a las diez hora, en Barcelona, avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Castellbell i el Vilar, 3 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.915.

## ACUARIO-98, S. A., SIMCAV

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, 6, de Madrid, el día 20 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 21 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—23.972.

## AGARUS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—26.289.

## AGENCIA PÉREZ MUÑOZ TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 22 de junio, a las once horas, a celebrar en Málaga, autovía de Campanillas, calle Gluck, sin número, centro de transportes de mercancías, en primera convocatoria, y al día siguiente, y misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Acuerdo a adoptar sobre las cuentas anuales, la Memoria y sobre la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, introducción del euro.

Cuarto.—Apoderamientos expresos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Nota: A tenor del artículo 212.2 se hace saber a los señores accionistas que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Málaga, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Pérez-Muñoz Prados.—23.961.

## AGUSTINA SIMÓN ACTIVOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 18 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la